

LA MEDICINA POPULAR EN LA COSTA COLOMBIANA DEL PACIFICO

Por ROGERIO VELASQUEZ

Como el trabajo que se presenta fue recogido en excursiones de meses en la costa colombiana del Pacífico, damos a continuación, en forma comprimida, una visión geográfica y humana de los lugares visitados para que, conocido el medio y sus habitantes con sus situaciones conexas, las razones medicinales que presentamos alcancen un mayor valor. De esta manera, el estudio del formulario podrá hacerse con plenitud más anchurosa, a la vez que se conocerá mejor el discurrir de esas regiones.

Ambito geográfico.

La morfología de la costa presenta al viajero una fisiografía por demás interesante. La ribera achatada del sur, baja y anegadiza, cubierta de manglares y de un cielo de lluvia, se pierde al llegar a Cabo Corrientes. En adelante, las bahías y ensenadas muestran una tierra alta y seca, rica en colinas y en vegetación.

Tanto en el tramo norte, donde la cordillera del Baudó cae al mar en forma de promontorios, puntas y peñascos, como en el sur, donde se alejan las montañas, se ven islas continentales y oceánicas, archipiélagos y radas, caletas, abras y fondeaderos. Los acarreo de los ríos, los vientos reinantes y las erosiones permanentes, las corrientes y contracorrientes marinas que gobiernan el piélagos salado, dejan entre esteros y playones, sinuosidades y peligros, puntos de arena que cambian de posición con el vaivén de las mareas.

Si Cupica y Solano, Utría, Buenaventura y Tumaco son ejemplos de puertos abrigados, Pizarro y Nuquí, por el contrario, se ven atacados continuamente por las aguas que los socavan y derriban. En estos lugares la navegación difícil entorpece, en cierto modo, el avance civilizador y progresista del país, que se olvidó de sus costas.

Ríos.

Por tierras fragmentadas del mesozoico y del terciario inferior, abundantes en oro, cobre, manganeso, carbón, hierro, azufre, plomo, zinc, cal y materiales de construcción, van al Pacífico más de 240 ríos, según Vergara y Velasco¹. En la sola parte norte pueden señalarse a Juradó, Curiche, Cupica, Nabugá, Jella, Tribugá, Nuquí y otros que, aunque de escaso caudal y extensión, son fuentes de abastecimiento. Al sur de Cabo Corrientes están el Baudó y el San Juan, Dagua y Guapi, Timbiquí e Iscuandé, el Patía y el Mira, Rosario, Tapaje, el Telembí y el Sanquianga. En todos hay oro, caña de azúcar y arroz, cacao y plátano, tagua y maíz, resinas y maderas.

Un fuerte declive y lo torrencioso de las aguas originan la erosión en todos estos racionales. De las altas breñas traen con frecuencia trozos de rocas que al confundirse con el barro de las llanuras, forman saltos y represas. En el curso inferior, en contacto con el agua marina, crean bancos y depósitos que disminuyen, en gran manera, el influjo del océano.

“Tres características notables —dice el General Paulo Emilio Escobar— hacen inconfundible el régimen de los ríos en la costa colombiana del Pacífico, a saber:

a) Corto curso y gran caudal de aguas salobres en su parte inferior, por efecto de la marea creciente, la que represa la corriente haciendo subir el nivel;

b) Numerosas bocas y ancho delta dividido en playones, que son otras tantas islas costeras. Los deltas de estos ríos se han unido de tal modo que un río independiente como el Iscuandé, se ha hecho tributario de otro como el Tapaje. De este modo los deltas han venido a formar como un solo y vasto globo de islas e islotes en la costa sur, y

c) Alza y baja periódica del nivel de sus aguas dos veces al día, a causa de las mareas del Pacífico”².

En la desembocadura de estos ríos demoran los caseríos principales, participando de los inconvenientes señalados en el inciso a), que transcribimos en cuanto a agua pura se refiere.

Clima.

Según datos de la Estación Agroforestal del Pacífico, años 1946-1949, el clima de la costa puede descomponerse:

“Temperatura media, 27° C.; humedad relativa, 93.9% ; días de lluvia en un año, 320.

Precipitación pluvial (1946-1949) :

En Esmeraldas, Ecuador	2.500 mm.
En la costa de Nariño	3.000 mm.
En Calima, Valle	8.400 mm.
En Quibdó	11.000 mm.
En Turbo, Antioquia	2.300 mm.

El clima es, pues, ipso-húmedo y la vegetación hidro-higrófila megatermal, constituida por una selva pluvial interrumpida solamente por el curso de los ríos”, concluye el profesor Víctor Manuel Patiño en su interesante estudio sobre *El Maíz Chococito en América Ecuatorial*³.

Vías de comunicación.

En materia de vías de comunicación sólo Tumaco está unido a Pasto por un ferrocarril inconcluso y una mala carretera. Los otros lugares están sujetos al movimiento del mar o de los ríos, a los vientos, canoas y bogas, y a las trochas.

Pensando en esto, escribía un viajero:

“En la costa no hay más caminos que los ríos y esteros. Por esta razón a nadie le falta la canoa o potrillo, el canalete y la palanca. Los muchachos no sabrán que existe Dios, pero seguramente que se bandearán admirablemente para atravesar en un potrillo, como en una cáscara de nuez, chorros impetuosos y corrientes marinas”⁴.

Los vapores caleteros de compañías extranjeras o colombianas que hacen la travesía a Esmeraldas, Buenaventura o Guapi, están sujetos a la conveniencia de los dueños, jamás a itinerarios fijos. Esta es la causa para que los hombres del sur busquen como entrada al interior de la República el río Patía, el camino del Chapul o el ferrocarril de Nariño. La línea aérea entre Tumaco y Cali, los lunes y los jueves de cada semana, cobra por persona \$ 55.00 moneda corriente.

Para dar una idea de cuál sería la distancia que tendría que recorrer un enfermo hasta llegar a la cabecera de Tumaco, donde se hallan médicos y hospitales, copiamos:

Tumaco-Pasto, 12 horas en ferrocarril y carretera.

Tumaco-Esmeraldas, 12 horas en lanchas de motor.

Tumaco-Casasviejas, 60 horas en canoa.

Tumaco-Barbacoas, 24 horas en lanchas de motor.

Tumaco-Buenaventura, 24 horas en buque.

Tumaco-S. P. del Vino. 24 horas en canoa.

Nuquí se comunica:

a) Con el Municipio de Baudó, por bocanas y esteros, por mar abierto o en botes de vela. El valor del viaje es de \$ 25.00 por persona y se gastan tres días. Casi nunca se hace la travesía en buques de motor.

b) Con la República de Panamá, en buques de motor y en veleros. Para estos viajes hay que tener en cuenta los vientos. Un viaje a Panamá está tasado en \$ 40.00 por persona que ponga su alimentación. El tiempo que se gasta en la travesía oscila entre ocho, quince, veinte y treinta días.

c) Con Buenaventura, en buques de vapor y en veleros. En los primeros se va en 24 horas y en los otros en 36. Cada viajero paga \$ 25.00 poniendo su alimentación.

d) Con Quibdó, utilizando las trochas, en un término de cuatro días.

e) Con los corregimientos del distrito, por playas, canoas y veleros.

Un enfermo mordido por una serpiente, devorado por el tifo o asado por las fiebres palúdicas, ¿correrá el albur de estos viajes o llamará al curandero que está en el caserío?

Comercio.

Con las vías y transportes descritos, Tumaco comercia con Norteamérica, España, Ecuador, etc. Exporta maderas, corteza de mangle, tagua, caucho, arroz, cacao, etc. Con el país trata comercialmente con Barbacoas, Túquerres, Pasto, Juanambú, Buenaventura, Guapi. De estos lugares trae panela, cigarrillos, tabaco, azúcar, carne, trigo, cebada, mercancía, rancho, licores, maquinaria, drogas.

Nuquí opera con el Valle del Cauca, como su vecino el Baudó. Envían arroz, cacao, plátano, madera, cocos, cerdos, etc., e importan mercancía, rancho, útiles de labranza pero nunca maquinaria. Las drogas se reducen a unos cuantos artículos patentados que se dirán más adelante.

Composición racial.

La composición racial de los sitios visitados es como sigue:

Negros	75 %
Blancos	2.5 %
Mulatos	20. %
Zambos	1.5 %
Indios	1. %

Tumaco cuenta, además, con uno o dos descendientes de ingleses, con tres o cuatro de alemanes e italianos, media docena de chinos, varios sirios y ecuatorianos de la costa. En Nuquí encontramos dos bogotanos, cuatro boyacenses, dos caldenses, cuatro antioqueños y tres vallecaucanos enrolados en la policía y en empleos menores.

Demografía.

Según el censo de 1951, la población de los Municipios recorridos es la siguiente:

POBLACION TOTAL:			NUQUI			RESTO DEL MUNICIPIO:		
Total.	Hombres.	Mujeres.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Total.	Hombres.	Mujeres.
5.879	2.829	2.726	576	293	283	5.303	2.706	2.597
			No indígena:					
5.555	2.829	2.726	576	293	283	4.979	2.536	2.483
			Indígena:					
324	170	154	—	—	—	324	170	154
			TUMACO					
42.821	21.456	21.365	12.692	5.834	6.858	29.904	15.504	14.400
			No indígena:					
42.596	21.456	21.365	12.692	5.834	6.858	29.904	15.504	14.400
			Indígena:					
225	118	107	—	—	—	225	118	107

Oficios y salarios.

De los 13.268 habitantes que llenan las cabeceras de Nuquí y Tumaco, convivimos, en treinta días, con 50 familias de obre-

ros. Agricultores, braceros, pescadores, cazadores, carpinteros, sastres, fabricantes de gaseosas, sirvientes, hacheros, labradores de canoas, maestros de casas y de botes, aserradores, carboneros y cortadores de madera, todos hablaron con franqueza de sus necesidades. La más apremiante, y en donde pusieron mayor énfasis, nos pareció ser el desequilibrio existente entre el trabajo diario y el salario, que no compensa ni los gastos de la alimentación.

Grupos con ocho o diez hijos obligan a las madres embarazadas a pescar y cazar, sembrar y recoger arroz, a luchar con la cáscara de mangle. El final de este servir se manifiesta en los abortos peligrosos, en la mortalidad infantil, en la ignorancia del abecedario, en cierto vagabundaje y trashumancia del joven, que huye a los puertos de Buenaventura, Esmeraldas o Panamá, donde se olvida el hogar.

A un bracero que gana por cada tonelada de embarque \$ 1.05; un peón arrastrador de trozas que recibe al cabo de la jornada \$ 2.00 solamente; un palanquero de Chorí que cuenta al atardecer con \$ 4.00 para doce personas; un leñador o cogedor de maíz a quien le pagan \$ 2.50 después de ocho horas de trabajo en los tremedales del Patía, no se le puede exigir ni agua ni luz en su buharda, ni ajuar ni vajilla, ni ahorros, ni hacerlo pensar en medicinas de tienda y en médicos universitarios, en la educación de la prole ni en su avance cultural.

En las empresas organizadas, el obrero, por el tiempo de nuestra correría, carecía de prestaciones sociales. Los que exigían overoles, calzado, servicios hospitalarios y demás garantías que señalan las leyes, eran reemplazados por los que se comprometían a entregar su fuerza y su sudor renunciando a sus derechos. La Empresa Gran Colombiana, como caso de excepción, daba a sus asalariados drogas y médico siempre que el obrero enfermase en el trabajo que se le había asignado.

Para dar una idea del salario costeño y su relación con la familia mínima del jornalero, copiamos de nuestro diario de viajes:

TUMACO

<i>Oficio.</i>	<i>Salario diario.</i>	<i>Familia mínima.</i>
Peón de aserrío	\$ 3.00	6-8 personas.
Cortador de madera	3.00	6-8 "
Arrastrador de trozas	2.00	6-8 "
Bracero —tonelada de embarque—	1.05	5-7 "

<i>Oficio.</i>	<i>Salario diario.</i>	<i>Familia mínima.</i>
Fabricantes de gaseosas	2.00	4-6 personas.
Zapatero	4.00	5-7 "
Pescador	2.00	6-9 "
Sembrador de arroz	2.00	5-8 "
Cogedor de arroz	2.00	4-6 "
Tumbador de colino	3.00	6-8 "
Rozador de maíz	3.00	6-8 "
Boga	3.00	6-8 "
Sastre	8.00	6-8 "
Carbonero	2.50	6-8 "

NUQUI

Labrador de canoa	\$ 3.00	5-8 "
Boga	4.00	6-8 "
Maestro de casas	7.00	6-8 "
Maestro de botes	8.00	6-8 "
Cortador de trozas	3.00	6-8 "
Aserrador	4.00	6-8 "
Cortador de plátanos	3.00	6-8 "
Rozador de maíz	3.00	6-8 "
Rozador de colino	3.00	6-8 "
Hachero	4.00	6-8 "
Cogedor de arroz, maíz, etc.	3.00	6-9 "
Sembrador de arroz	3.00	5-8 "

Bueno es advertir que la siembra y recolección de arroz y de maíz, el labrantío de botes y construcciones de casas, cortes de trozas y aserrío de madera, se lleva a cabo, en el Municipio de Nuquí, por medio de las llamadas *mingas* o *mano cambiada*, sistema cooperativo que evoca, en sus grandes lineamientos, el *convite* de los haitianos.

Habitación.

Un hecho digno de destacarse es la vivienda de los costeños. Pajizas, levantadas sobre pilotes gruesos, parecen al viajero como regadas al azar. Cercadas de cañabrava, palma picada o madera, muestran pisos maltratados por el tiempo. Hay chinches y zancudos en algunas de las tales. Por la derecha o por la izquierda el monte está cercano, con sus horrores y sus bichos.

Debajo de las casas se hallan, por desgracia, en muchos lugares lejanos a las cabeceras, barro aguanoso, basura, mosquitos, fiebre. El mar entra en algunas, y en casi todas aparecen

gallinas y cerdos. En los cuartos las concentraciones familiares que comen a una misma hora, se conocen y observan, piensan en el deber y en las penas que unen. Tras de la promiscuidad aparecen las enfermedades respiratorias.

El censo de edificios y viviendas de 1951 da el dato exacto de las casas sin baño, sanitarios, agua, luz, en las proporciones siguientes:

Nuquí:

Total de viviendas, 965.	
Viviendas con baño	3.2%
Viviendas con agua	3.2%
Viviendas con luz	2. %
Viviendas con sanitarios	1. %

Tumaco:

Total de viviendas, 7.566.	
Viviendas con baño	3.5%
Viviendas con sanitarios	4. %
Viviendas con agua	3.9%
Viviendas con luz	1.1%

El agua que se toma es mala en grado sumo. Existen pozos artesianos sin cubiertas, de cuyo fondo se extrae un líquido sabroso, revuelto con las suciedades de la calle. En las casas pudientes hay tanques con mallas mal acondicionadas que recogen huevos productores de la anquilostomiasis y la tricocefalia, depositados allí por los gallinazos que merodean sobre los tejados. Agua hervida no se toma porque no hay hábito de hacerlo.

Si la desnutrición de la familia está en razón directa del jornal escaso de los padres, la higiene de las habitaciones y de los pueblos contribuye a la quiebra de la salud en un medio donde cinco, ocho, diez o más personas duermen en ramadas que sirven para los menesteres más diversos, desde cocina hasta establo.

Alimentación.

Otra cosa digna de anotarse es la alimentación. Pobre en elementos básicos, no responde, como debiera, a los tipos de

trabajo regional. Bogas, macheteros, aserradores, segadores de arroz, albañiles, cavadores de pala y pico, mineros, etc., engullen poca carne, escaso huevo, ninguna mantequilla, desconociendo la leche como alimento de primer orden. El pan abundante y las frutas son artículos de lujo en la mesa costeña.

En Nuquí, la panela escasea con frecuencia, hasta el extremo de recurrir a los confites para el endulce del café. Es crónica la falta de frijoles, judías, rábanos, mangos, aguacate, perejil, papaya, coles, limones, nabos, membrillo, garbanzos y habas, fuentes de carotina, tiamina, ácido ascórbico y riboflavina, necesarios para las mujeres que gestan o crían, para los niños y adultos.

La ración del nuquiceño se reduce:

Desayuno:

- 1º Dos o tres tragos de aguardiente.
- 2º Un pocillo de café negro o de agua de panela.
- 3º Café negro, plátano frito y pescado.
- 4º Agua de panela, plátano asado y pescado cocido.
- 5º Chocolate con coco, plátano asado y pescado.
- 6º Caldo de pescado y plátano cocido.

Almuerzo:

- 1º Sopa de carne de guagua, arroz y plátano asado.
- 2º Sopa de pescado, arroz y plátano asado.
- 3º Frisoles o lentejas en sopa, arroz y plátano asado.
- 4º Un pedazo de coco, yuca o ñame, un trozo de caña, etc.

Entredías:

No se hacen, pero si se realizan es a base de un poco de chicha o guarapo, un trozo de caña, coco o panela, dos bananos, etc.

Comidas:

Las mismas del almuerzo, más una taza de chocolate o de agua de panela.

Tumaco:

Desayuno:

- 1º Claro de maíz, hervido con panela; leche, azúcar y pan.
- 2º Café negro.

- 3º Tres tragos dobles de aguardiente.
- 4º Plátano cocido, café y aguacate.
- 5º Plátano frito y agua de panela.
- 6º Plátano frito, chicharrón de cerdo, agua de panela.
- 7º Plátano cocido molido —llamado bala—, queso y agua de panela.
- 8º Pescado cocido, plátano y agua de panela.
- 9º Pescado frito, café negro y plátano asado.
10. Café negro, pan o plátano.

Almuerzo:

- 1º Sopa de carne, arroz, frisoles, plátano asado.
- 2º Pescado cocido, arroz, plátano asado, chocolate.
- 3º Sopa de camarones, arroz, plátano.
- 4º Sancocho de carne serrana, arroz y plátano.
- 5º Plátano asado, chocolate y queso.
- 6º Un pedazo de panela, coco o yuca.
- 7º Seviche de camarones, pescado asado, arroz y plátano.
- 8º Piangua, papas, arroz, plátano.

Entredías: no se hacen.

Comidas:

Las mismas del almuerzo, más un pocillo de café negro o de agua de panela.

Tanto en el norte como el sur, se emplean carnes llevadas del Sinú y de Cali, pescado salado llamado *mareño*, *carne serrana*, bajada de Pasto en latas cubiertas de agua sanguinolenta. Los citados alimentos debieran prohibirse, pues, si se da crédito al profesor Collins, "son ricos en un principio graso llamado *sapotoxina*, en grado sumo tóxico para las glándulas de secreción interna, preferentemente para las glándulas suprarrenales. Los hombres y animales con glándulas suprarrenales degeneradas, poseen una notoria disposición para adquirir la lepra, la tuberculosis y otras enfermedades de origen bacilar ácido-resistente" ⁵. La *rascadera*, de consumo frecuente en el Alto y Bajo Chocó, contiene la tal sapotoxina y los perjuicios apuntados.

Del examen de la dieta de estos dos pueblos se desprende:

1º Que hay monofagismo o alimentación unilateral consistente en el uso excesivo de pescado, arroz y plátano; y

2º Que otros alimentos se consumen en poca cantidad (verduras, leche, queso, aceite, trigo, avena, lentejas, frisoles, zanahoria, rábano, cebolla, naranja, arvejas, repollo, limón, huevo, maíz, papas, habas, panela, carne, etc., etc.).

La no ingestión diaria de muchos alimentos obedece, a nuestro juicio, a los precios prohibitivos de los artículos, según nuestro diario de viajes:

TUMACO:

Precios de algunos artículos alimenticios por unidad de venta:

Kilo de arroz	\$ 0.80
Kilo de manteca	2.80
Kilo de tocino	3.00
Kilo de sal	0.40
Kilo de azúcar	0.50
Kilo de papas	1.00
Kilo de yuca	0.70
Kilo de carne de res, fresca	2.00
Kilo de carne de res, fresca, sin hueso	2.80
Kilo de carne de guagua, venado, tatabro, manatí	2.50
Kilo de cebolla en rama	0.80
Una libra de arvejas	1.20
Una libra de lentejas	2.00
Una libra de frisoles rojos	1.40
Una libra de remolacha	1.00
Una libra de habas	0.45
Una libra de rábanos	1.50
Una libra de zanahoria	0.40
Una libra de repollo	1.50
Una libra de queso	1.40
Una libra de pescado salado	1.50
Una libra de carne serrana	2.00
Una libra de carne de gallina	2.00
Una libra de pastas alimenticias	1.20
Una libra de pescado fresco	1.20
Un litro de leche de vaca	0.50
Un tarro de leche condensada	1.30
Un tarro de leche Klim	3.20
Un tarro de mantequilla	3.00
Un huevo	0.25
Un coco	0.20
Una panela	0.30
Una botella de salsa de tomates	3.00
4 onzas de salsa de ajés	1.30

100 naranjas	3.00
4 plátanos hartones	0.20
100 limones	3.00
6 mazorcas de maíz	0.20
5 bananos maduros	0.05
5 bananos verdes	0.10

Los mismos alimentos se venden en Nuquí:

Una libra de arroz	0.50
Una libra de manteca	2.40
Una libra de sal	0.25
Una libra de café en granos	1.80
Una libra de azúcar	0.40
Una libra de harina	0.80
Una libra de harina de trigo	6.00
Una libra de papas	0.60
Una libra de pastas alimenticias	1.20
Una libra de frisoles rojos	1.40
Una libra de cebolla en rama	0.80
Una libra de lentejas	2.40
Una libra de carne de cerdo	1.20
Una libra de carne de res, fresca	1.20
Una libra de carne de guagua, tatabro, etc.	1.00
Una libra de carne caleña	2.40
Una libra de carne sinuana	2.40
Una libra de carne de gallina	2.00
Una libra de queso	2.40
Una libra de pescado fresco	1.00
Una libra de pescado salado, mareño	2.40
Una botella de leche de vaca	0.60
Una panela	0.40
Un tarro de avena	1.60
Un tarro de leche Klim	3.20
Un tarro de leche condensada	1.30
Un huevo	0.25
Un coco	0.20
8 onzas de salsa de tomates	2.40
Un tarro de mantequilla	3.20
4 onzas de salsa de ajíes	1.40
100 naranjas	1.50
64 plátanos hartones	2.00
25 libras de maíz	6.00

Con un salario mínimo de \$ 2.50; sin hábitos el pueblo para tomar ciertos alimentos necesarios que reparan el organismo; sin posibilidades de ampliar la dieta con otros productos vegetales o animales que permanecen en el medio; con una escue-

la académica, cuando debiera ser agrícola con ayuda de agrónomos y veterinarios; con una mala condimentación de muchos artículos que en su elaboración actual pierden muchos su poder nutritivo, el problema alimenticio del costeño es algo inquietante que pide la intervención del Gobierno y de los especialistas.

Higiene y salubridad.

Las endemias predominantes del territorio, agravadas con la rudimentaria habitación familiar, el agua y la alimentación, pueden sintetizarse en paludismo, anemia tropical, amibiasis, diarreas, pian con sus secuelas, ascaridiasis, tuberculosis, lepra, mordeduras de culebras, bronquitis, neumonías, furunculosis, erisipelas y nacidos, sarna y carate, bocio, las afecciones del hígado y del bazo. El 50% de los habitantes no se han visto vacunados jamás contra la viruela y el tifo, el sarampión y la difteria.

La lista de los servicios públicos no pudo hacerse porque ninguno de estos Municipios tiene acueductos ni alcantarillados, ni asilos, ni nada. Tumaco posee un hospital insuficiente para la población, y Nuquí carece de puesto de salud.

Volviendo sobre la mortalidad infantil, doña Virginia Gutiérrez de Pineda, basándose en los datos de la Sección de Análisis y Coordinación Estadística del Ministerio de Salud Pública, da el cuadro de las defunciones prenatales y postnatales en todo el país, de cuyo trabajo aislamos lo referente a los Departamentos que nos interesan, así:

NARIÑO		
Año.	Mortalidad neonatal.	Coeficiente por 1.000 nacidos vivos.
1949	1.143	66.2
1950	1.346	70.7
1951	1.185	63.1
1952	1.287	66.5
1953	1.299	63.5
CHOCO		
1949	146	51.8
1950	115	77.1
1951	118	58.7
1952	136	66.1
1953	151	47.5

NARIÑO

Año.	<i>Mortalidad postnatal.</i>	<i>Coficiente por 1.000 nacidos vivos.</i>
1949	2.311	139.9
1950	2.723	143.1
1951	2.836	151.1
1952	2.790	144.1
1953	3.056	150.0

CHOCO

1949	329	116.7
1950	259	173.7
1951	282	140.4
1952	288	140.0
1953	350	110.1 ⁶

En Tumaco y Nuquí la mortalidad neonatal es más pronunciada en las madres mineras, leñateras, bogas, agricultoras, cargueras, que cuentan en cada familia de ocho a diez niños perdidos por los oficios fatigantes.

Educación.

Los gobiernos departamentales han tenido el cuidado de establecer escuelas en los lugares visitados. En Tumaco hay colegios privados, escuelas misionales y el ya célebre Liceo Tumaco, creado en 1910 y dirigido hasta hace poco por el insigne educador alemán Max Seidel. Nacionalizado el plantel en 1948, carece en la actualidad de local apropiado, dotación, etc., etc.

Con todo, la enseñanza en estos lugares extremos del país no produce los frutos esperados. La desnutrición y las endemias hacen del trabajo escolar algo sin objeto. Agregando a lo anterior el mal acondicionamiento de las aulas y su desconexión con el medio social, geográfico y económico, tendremos el cuadro de una educación sin vitalidad, cargosa para el fisco y sin ventajas para el pueblo.

Un alumnado hambriento y sin restaurantes escolares; propensos sus componentes a gripas continuas y atacados de bocio, insuficiencia tiroidea, uncinariosis, ascárides, tricocefalia, amibiiasis, diarreas, pero sin médicos especiales ni clínicas, ni botiquines escolares; con padres paupérrimos, que necesitan de sus hijos para los quehaceres del campo que da la subsistencia; niños

mal vestidos, descalzos, pues sus progenitores y acudientes jornaleros, agricultores y artesanos no alcanzan a darles prendas acondicionadas, tienen que dejar la escuela y comenzar a luchar para ganar la salud o realizarse interiormente.

Por estas causas, escuelas como las de Nuquí no crecen en matrícula, ni logran los del primer curso llegar al tercero, ni éstos al quinto. En Tumaco hay más de 2.000 niños en edad escolar que vagan por la isla robando cocos o haciendo de braceros, bogas, sirvientes, emboladores, etc., en tanto que los establecimientos oficiales continúan enseñando de memoria cosas intrascendentes, lejos del mundo que los soporta y los paga, lejos también de las razas e intereses locales que los miran con despreocupación como organismos retrasados.

II PARTE

Epoca de este trabajo.

Las regiones que acabamos de describir someramente, fueron estudiadas en 1955 en nuestra condición de investigador del Instituto Colombiano de Antropología. Llenando fichas de diversa índole, dimos con las enfermedades más comunes de los distritos citados. Circunstancias especiales impidieron al misionero voltear por las veredas de los tales cantones, en donde, a buen seguro, habría hallado motivos interesantes en el ramo de la medicina popular. Las muestras que se dan, pertenecen, en un todo, a las cabeceras visitadas.

Un mes en cada sitio nos dio oportunidad de conocer la habitación de los caseríos, la composición racial y familiar, las migraciones y sus causas, el estado civil y las formas de matrimonio, grado de estudio escolar de los mayores, miembros que trabajan, ocupación por sexos y edades, alimentación diaria y salarios, noticias geográficas e históricas, fauna y minerales, mercados, comercio e industrias, vías principales, folclore oral y escrito, etc. etc.

Justo es decir aquí que los directores de la institución han estimulado nuestra labor, no sólo con sus valiosos consejos, sino avivándonos e incitándonos a proseguir nuestra tarea. Vayan a

ellos nuestros agradecimientos más sinceros por su contribución en divulgar, en pequeña parte, si se quiere, el secreto médico utilizado por muchos miles de personas.

Informantes.

Conocidas las enfermedades, recurrimos a los Centros de Higiene con el ánimo de comparar nuestras noticias con los pronuntarios oficiales. Así lo hicimos en Tumaco, pero en Nuquí no hubo quien pudiera satisfacer nuestra curiosidad, por la inexistencia de los puestos de salud pública.

Para encontrar las causas que producen los males y la manera como se combaten, nos valimos de informantes. Escogimos parteras, curanderos, padres y madres de familia, maestros graduados en las Escuelas Normales del país, quienes, por su contacto con estudiantes enfermizos y con todos los grupos económicos, estaban en capacidad de ayudarnos. Conforme se verá más adelante, entre los proporcionadores de datos figuran blancos, mulatos y negros, todos mayores de edad y de larga experiencia.

Lo anterior se hizo así para evitar omisiones, deformaciones, falsedades. Las charlas se verificaron por las tardes, después de las comidas. En más de una ocasión enfrentamos a dos o más descriptores de fórmulas sobre un punto concreto para conocer las diferencias. En casos difíciles se acudió a un tercero de reputación reconocida. Las variantes medicinales que surgieron aparecen en el cuerpo de la investigación.

Hay que confesar que hubo imposibilidad para ahondar los temas medicinales relacionados con la sexualidad, la menstruación y la brujería, asuntos que el visitante planteó con nitidez y en diversas ocasiones. Para los primeros hubo reserva, cautela, reticencias. Para el último, se nos dijo que *eso* pertenecía al hechicero o a los iniciados en la magia.

Entre los colaboradores de estas muestras, pueden destacarse:

Tumaco: Isaura Marinez, 45 años, oficios domésticos, analfabeta, negra.

Mercedes Ortiz Quiñones, 67 años, comadrona, curandera, analfabeta, negra.

Lola M. de Mora, 44 años, hotelera, alfabetada, blanca.

Manuel Montaña, 78 años, guapireño. Vive en Tumaco desde 1912. Curandero de profesión, alfabeto, negro.

Nuquí: Elena Branca, 28 años, oficios domésticos, alfabeto, mulata.

Alonso Klinger, 38 años, agricultor, empleado público, alfabeto, blanco.

Luis H. García, 38 años, empleado público, alfabeto, mulato.

Predominio de la medicina popular.

En los caseríos de la costa hay seria preferencia por la medicina popular. En nuestro concepto la razón radica en el paisaje natural de los poblados, en las fallas de la comunicación, en el olvido del Gobierno para educar al conglomerado, en la pobreza de los habitantes. El desarrollo de estos supuestos contribuye al sostenimiento de la rutina que sobre higiene y salubridad tiene la raza en esa parte de Colombia.

En efecto, clavados los ranchos en mitad de una flora inagotable y gigante, es lógico que el hombre haga uso de ella en sus especies aprovechables de madera de construcción, tintes, aceites y resinas. Al alcance de la mano quedan palmas y bejucos, arbustos y yerbas empleados desde antaño por la comunidad en la lucha contra las endemias que viven en el aire y en la tierra, en el agua que se bebe y en la que cuece los alimentos.

En todas partes, al lado de las habitaciones más lujosas, entre pantanos hediondos y bichos alevosos, se ven flores y semillas, plantas que arrastran sus penachos y trepadoras medicinales. Nacederos y guanábanos, totumos, beldaco y botoncillo, saúco y menta crecen junto a otras verdes y rugosas. A la orilla de la aldea, a veinte metros de la plaza mayor, empieza la aventura del bosque, el orden social de las espigas silvestres, el estandarte de las hojas.

Si la herencia cultural ha enseñado a utilizar los vegetales en bebedizos e infusiones; si todavía se conservan las fórmulas que combaten las inflamaciones del bazo y del hígado, las ciáticas y los cálculos renales; si se vive en lugares apartados, sin facultativos universitarios y sin boticas responsables; si no se poseen otros conocimientos que los del yerbatero bondadoso, y perduran las enfermedades, ¿por qué no hacer uso de la luz que ha sostenido la especie en otras ocasiones?

También ayuda a sostener la tradición la carencia de vías. Para atravesar de Nuquí a Quibdó es obligatorio cruzar la cordillera del Baudó, vadear arroyos y someterse a los istmos. De Punta Ardita a Nuquí hay que armar un bote y entregarse a las olas. De Cabo Corrientes al mismo lugar se gastan diez o doce horas en pangas inseguras. De cualquier punto del Patía, de Casasviejas, en Mataje, del Tablón o Guandipa a los puestos de salud de Tumaco, hay que volver sobre islas y bajíos. ¿Cómo buscar entonces la seguridad de la medicina moderna, si el facultativo está lejos y cerca el curandero?

Por otra parte, el Estado no ha mostrado al campesino las ventajas que obtendría al recurrir a donde el médico. Hasta ahora se ha limitado a reprimir el curanderismo con leyes que se violan. La escuela, mal orientada, calla hasta el punto de que en Nuquí los estudiantes, en gran número, manifestaron en nuestra presencia su anhelo de ser curanderos. Poco es lo anterior si se considera que en la misma población un médico oficial se unió, para merecer consideraciones y aumentar su clientela, con uno de los shamanes del lugar que ve las enfermedades en orines agitados, en los ojos estrábicos de los pacientes, en el ritmo del pulso de los afiebrados, después de dar a los que sufren, carne de león macho para que broten a la piel las dolencias escondidas.

La pobreza familiar sostiene los tratamientos caseros. Un boga, un minero, un estanciero de Pizarro o pescador de El Bajito, no está, con el salario indicado atrás, en condiciones de pagar visitas médicas, comprar fórmulas, proporcionarse dietas especiales. Para demostrar que no puede, copiamos de nuestros apuntes:

Una visita médica	\$ 10.00
Una inyección de penicilina simple	3.00
Una inyección de estreptomocina	7.00
Una inyección de gadusán	5.00
Una botella de alcohol	3.00
Una botella de bay-rum	3.00
Una onza de aceite de castor	0.40
Una onza aguardiente alemán	0.50
Una onza magnesia Picot	0.30
Una onza sal Epsom	0.50
Una onza árnica	0.50
Una onza miel de abejas	0.50
Una onza tintura de valeriana	0.50
Un sobre anacín con quinina	0.50

Un tubo esparadrapo chico	1.00
Aplicación de una inyección intramuscular	3.00
Aplicación de una inyección intravenosa	5.00

Ante el cuadro bosquejado, ¿no será mejor llamar al curandero y utilizar las yerbas del patio que detienen el mal?

Prácticas mágico-religiosas.

Es común oír en los pueblos del Alto y Bajo Chocó que tal o cual enfermedad proviene de las influencias de un enemigo. Cuando la familia nada logra con los remedios habituales del pasado, se acude al hombre que reúne el doble atributo de curandero especializado y de brujo propiamente. Esta última condición le da capacidad de enterarse de lo que se dice en su contra y de reconstruir la vida de su paciente mediante indagaciones sigilosas. Para salvar al que sufre, el hechicero ejerce férrea disciplina no sólo en la persona que piensa curar pero también sobre el conjunto que rodea al embrujado.

Por el color de la orina se sacan las alteraciones de la salud. Al agitar el líquido se presentan, en desfile casi milagroso, las toses rebeldes y las fiebres nocturnas, los desarreglos estomacales y las llagas incurables provenientes de *rastro cogido* y puyado con huesos de culebra; la incontinencia de orina y los peces y gusanos en la vía digestiva; las tramas en los mordidos por serpientes venenosas y los dolores de cabeza a causa de la sangre cortada; partos mal atendidos y problemas menstruales; impotencia sexual, tuberculosis, cardiásis, diarreas, tétanos, pasmos, susto, ojo, todo nada en el licor excrementicio que hace espumas que revientan con el vaivén de las sacudidas.

Conocido el mal, se entra a determinar si lo que aflige viene de Dios o de la magia. Para ello se da al quejoso tragos y fricciones de agua bendita con reliquias de santo o se coloca en la parte que duele una medalla de Santa Lucía, abogada de la peste. Un sahumero de ramo pascual con hojas de ruda y altamisa, incienso y mirra, reemplaza, en algunos lugares, las prácticas anteriores. Si la dolencia es un hecho natural, ocurrirá una visible mejoría, en cuyo caso se seguirá el tratamiento iniciado o aconsejado por el médico. Si el enfermo se agrava, el achaque será obra del diablo, notoria filiación de poderes extraños, en extremo peligrosos.

Los dolores acaecidos por venganza y envidia también son tratados por estos curanderos. Para conocer estos actos mágicos hay ensalmos y búsqueda del autor para conocerlo en sus capacidades y en su fuerza sugestiva. Divididos los enemigos de la víctima en grupos de a tres, se van descartando nombres y posibilidades hasta llegar al verdadero. Cuando se acierta o se ha creído acertar con el causante del desaguisado, un familiar del caído o el curandero que lo trata, va a donde el brujo y le ruega cure al que padece. Si accede, el enfermo está salvado. De lo contrario, la conjura surtirá sus efectos y el escogido perecerá devorado, además de la indisposición, por la angustia secreta de sus propios temores.

Para poner estas enfermedades se recurre a las *novenas*. Escogido el envidiado, se hace un muñeco de balsa que lo representa. Es su imagen. Con ésta se va al bosque donde se cava una zanja, que es la fosa simbólica del que se desea dañar. Metido el muñeco en este hueco, se comienza a rezar la novena que irá matando en forma lenta al señalado. Para no "errar el tiro", se colocan espermias encendidas en los ángulos de la sepultura.

Rezoz y peticiones durarán nueve noches. En cada una se dirán rosarios y credos, pronunciando con frecuencia el nombre del que debe morir. En la última estancia se cierra el foso con barro, suplicando al muñeco atraiga al basurero el ánima de aquel que despierta en el pueblo rencores y odios por su comodidad o su prestigio.

Usase asimismo la magia para hacer sufrir a las madres impidiéndoles los partos o reteniendo las placentas. Un cambio de los maderos que se consumen en el fogón de la casa donde yace la enferma; cerrar con llave la puerta del cuarto que sostiene la parturienta; cerrar un candado, pensando en que esto va a ser dañino a la alumbradora, son hechos suficientes para poner en apuros a la hembra que está en trance. Para destruir estas patrañas se rezan las oraciones a San Ramón Nonato, abogado de las que paren, o se invoca la bendición de San Francisco, que dice:

"El Señor te guarde y bendiga y vuelva a ti su rostro. El Señor haga de ti misericordia y te dé paz. El Señor a ti N. N. dé su santa bendición. Amén".

El que reza hará cruces al llegar a *rostro, paz y bendición*. Luégo se baña la imagen del santo y se da el agua a la enferma.

Si no está muy tramada, el niño saldrá de su encierro vivo o muerto, de pies o de cabeza, con todas sus tachas raciales y sus virtudes divinas.

Suponiendo que no haya quién diga o rece lo anterior, aparecerán las ceremonias. Un limón caliente pasado por las manos de los que habitan la casa, anulará el sortilegio. A medida que los circunstantes trasladan el fruto de un sitio a otro para no quemarse, el enredo se irá debilitando hasta que la mujer pueda cumplir con sus obligaciones. Tragos de agua hervida con conchas de piangua hechas carbones, más paja de las cuatro esquinas de la casa, rompen también la tramoya que detiene el alumbramiento. Estos secretos los pondrán en marcha los que offician de parteros.

En las mordeduras de culebras, el curandero hace de las suyas cuando presume pasos de enemigos. Dos zambullidas del picado en un río, con la cara vuelta hacia la desembocadura, y otra con la vista al nacimiento del mismo, más tres tragos de agua, cortan las trampas y rompen las picardías. No podía ocurrir de otra manera. Son los tres clavos de Cristo los que se han invocado. Si la sangre asoma por los poros, se hace escupir al enfermo sobre una olla de barro seca y bien caliente o sobre un plato de loza sin usar. Si la sangre mana por el miembro viril, se obliga al enfermo a que orine sobre la llama de un tizón. Con estas operaciones se corta la hemorragia y se piensa en la curación.

Son corrientes en estos casos las sajaduras en cruz con navaja o machete en el punto donde mordió el animal, y chupar estas cortadas para extraer el veneno. El que intenta hacer esto debe contar con una buena dentadura para evitar que el mal quede en las encías. No sabemos si esta práctica es blanca o negra. La verdad es que ella fue realizada por los conquistadores, según cuenta don Bernardo de Vargas Machuca, quien estuvo entre nosotros por más de veinte años, y quien relata sus andanzas en "Milicias y descripción de las Indias", en donde apunta:

"Si a un soldado le picaba una serpiente, el remedio era sajarle en la misma picadura con navaja o lanceta para que haga sangre y descubra la carne de dentro y luego se le chupará con un canuto o cornezuelo. . . y en el hueco de la rajadura, que se habrá dado en cruz, se meterá una pelotita de sebo

y polvo de solimán crudo... y se vendará, dándole a beber el zumo del cordoncillo y el zumo del bencenuzo las cáscaras de sus raíces hechas polvo y bebidas. También es bueno el zumo de la jagua y una almeja de río molida, tomando en agua una parte de los polvos" 7.

Si en la dieta de un herido por flecha envenenada los peninsulares tenían la precaución de no dejar entrar hasta el enfermo mujeres de ninguna clase, para evitar los pasmos y las agravaciones consiguientes, como señala fray Pedro de Aguado 8, el negro del Pacífico ha trasladado estos cuidados a los casos de las mordeduras de serpientes. Para ellos el envenenamiento será mucho más grave si el individuo cometió carnalidades y lujurias en la noche anterior. Para ahorrar temores surgen las prohibiciones de visitar al picado, mandato que rompen, por extrema necesidad, las viejas sin bríos y las niñas impúberes.

Productos de la magia son también los dolores de cabeza intempestivos, las muertes repentinas producidas por picaduras de tábanos y serpientes enviados exprefeso, la locura o el embrutecimiento súbito, a consecuencia de la ingestión de sangre de parto o derivada del período. En los dolores de cabeza se aplican sahumeros de incienso y mirra, estoraque, azúcar y hoja de laurel. El pebetero o recipiente perfumador se coloca debajo de la cama del enfermo a las doce de la noche, sin que lo note el paciente, en tanto que el curandero reza tres credos, disparando por encima de su hombro derecho trozos de tres limones divididos en cruz y recogidos en menguante.

Nótense, de paso, los números usados. Todos son impares. Las tomas medicamentosas son tres al día; los credos que se rezan en cada oración que se pronuncia son tres también; los baños de las parturientas pueden ser tres o nueve; los purgantes contra las lombrices o preparatorios del alumbramiento son tres; las enfermedades fundamentales del cuerpo humano son siete o nueve; los ejercicios para matar abarcan nueve noches, etc. Son estos los números honrados por la ciencia medicinal costeña, desde el golfo de Urabá hasta el Mataje colombiano.

Si con este ir y venir de yerbas y brebajes no se lleva alivio al pobre que padece, se echa mano del *jai* o *canto de la chicha*. De cómo se cumple la ceremonia nos informa el curandero Juan Eulogio Córdoba, 52 años, alfabeto, negro, del Atrato.

"En esa noche el brujo debe llevar la mejor chaquiras que tenga; debe ir pintado de bija la cara, los brazos y el pecho; la

cabeza debe aparecer adornada con chaquira en forma de balaca; la pampanilla debe ser nueva y estrenar manillas de plata y gargantilla de lo mismo. La chicha que se ha de usar tiene que haber sido hecha por una india joven, sin novio, revestida con sus mejores prendas. La india chichera —que sólo se emplea para esto— no debe mascar el grano de maíz sino molerlo, cocinarlo y colarlo.

“La operación se realiza en un rancho aparte de las habitaciones comunes, cercado con hojas de palma. En el centro estarán unas totumas con chicha cuyo número puede ser indeterminado pero no pasar de doce. Los calabazos van tapados con hojas de bihao. Encima del piso y sobre hojas de palma van los bastones, tantos como el número de maestros que haya tenido el médico. Un banco de balso exclusivo para esto y para el que trabaja. Alrededor del círculo penderán figurines de balso pintados con bija. Estas figuras simularán hombres, pero nunca mujeres. Un machete de madera; un churo-cuerno de caracol y una hoja de palma que debe agitar el cantador completarán los útiles. Estos objetos deben ser hechos por el propio maestro y jamás por otra persona. El cuarto debe humedecerse antes de todo, con zumo de *quedará* o yerba de sapo.

El enfermo se transportará allí, a oscuras, antes de la función, que debe comenzar a las diez. Irá desnudo de la cintura para arriba. El paciente tendrá que permanecer toda la noche en la mitad del rancho. En caso de que asistan extraños a la prueba, una vez principiado el jai, no podrán salir de la casucha. El que tal hiciere, enloquecerá o recibirá, por lo menos, el mal que va a salir del enfermo. Si hay perros en la vecindad, permanecerán amarrados. Los asistentes estarán en silencio, sin rezar ni pensar en Dios, pues sólo así vendrá el diablo a la llamada del maestro.

“Cuando va a iniciarse el canto, el brujo toma la lanza, el bastón y la espada y los lleva al costado izquierdo. Con la mano derecha tomará la hoja de palma para estarla moviendo. El canto comienza con estas voces:

“Ya! Ya! Yaa!

“Ay! Ay! Ay!

“Estas tres últimas palabras deben ser un verdadero quejido. En seguida se llama al maestro que enseñó a curar, así:

“Mi maestro! Mi maestroo! Mi maestrooo!

“Después se regaña zapateando y golpeando el machete en el suelo, mientras se dice:

“Majuí, majudichi. Majuí, majudichi. Majuí, majudichi. Ya vamos llegando, ya vamos callando. Ese sapo que está preso que venga a tomar un poco de chicha aquí. Oh jaibaná, maestro! Oh jaibaná, maestro! Oh jaibaná, maestrooo!

“Cuando se ha llegado a esta parte, se vuelve a comenzar y se repite varias veces, mientras se sopla al enfermo y se le pasa por encima del cuerpo el bastón. Puede moversele con éste y darle a beber chicha. Se le chupa la parte afectada, poniéndosele hojas de platanillo encima de lo que duele.

“Cuando amanece, se quitan los aparatos que sirvieron para el canto, y se guardan. Sólo el maestro puede hacer esto. A esa hora el brujo tendrá noticias ciertas de cuál es el mal y cómo debe proceder”.

¿Trabaja el demonio? No lo sabemos. Tal vez un poco de sugestión, de fenómenos síquicos que la inventiva humana no ha podido desentrañar. ¿Se produce la curación? El informante responde:

“El jai no es tan seguro como los vegetales. Yo le tengo desconfianza, por lo cual no lo ejerzo jamás”.

La práctica anterior es un préstamo cultural de los indios chochoanos a los negros de la comarca.

Gentes del norte y del sur creen que todo individuo trae al nacer “las siete enfermedades”. Tifo o tabardillo, sífilis, lombrices y tuberculosis son las principales. En estado latente, potencial, se dijera, permanecen en el organismo hasta que una causa cualquiera las despierta. Un golpe en el pecho, una gripa descuidada, la ingestión de polvos de huesos de lagarto, los estados de angustia sin dormir ni comer pueden levantar la tisis que está en espera de ponerse en marcha. Sentarse en piedras calientes o en lugares recién dejados por enfermos venéreos son causales de la sífilis. Si los dulces en demasía son incentivos de parásitos intestinales, especialmente en los niños, el sol ardiente recibido en plena carne, corta las ligaduras del tifo que está agazapado en el estómago.

Estas y otras enfermedades, “cuando son de Dios”, se tratan por medios religiosos. Los procedimientos son divinos. La oración de la Virgen del Carmen, empleada para bien morir, pelear y nadar, es rezada en los momentos del parto; la de la pie-

dra imán, para romper las *ligas* y hacer vomitar los alimentos dañinos; la del Niño en Cruz, para expulsar gusanos y detener las hemorragias; la de Santa Lucía, para la ceguera; la del Justo Juez, para que los tragos preparados no surtan efecto. Todo va acompañado de credos y salves, quemas de incienso y ramo bendito, de luces a los santos, de bebedizos, baños y sahumeros.

Curaciones como las señaladas parecen ser de origen blanco. Cuenta Pérez de Barradas en su maravilloso libro "Plantas mágicas americanas" que para la época de la Conquista "la cura por ensalmos estaba entre los españoles a la orden del día, no sólo en Indias sino en España, como lo ha hecho notar, entre otros, Rodríguez Marín⁹. Para definir el término, el Director del Instituto Bernardino de Sahagún, recurre a la autoridad de don Sebastián de Covarrubias, quien dice: "Ensalmo es cierto modo de curar con oraciones, unas veces solas, otras, aplicando, juntamente, algunos remedios"¹⁰.

De esclavo aprendería el negro estas cosas que transmitió a sus hijos en la casa pajiza, en las minas y en los otros azares. Oraciones como las del Justo Juez se las enseñaría a llevar consigo para "librarlo de la persecución de la justicia y triunfar de sus enemigos, no ver interrumpido su sueño por la picadura de alacranes, arañas y animales ponzoñosos, y para guardar la casa en donde entrare de males e insucesos¹¹, como apunta don Fernando Ortiz al hablar de los negros brujos de Cuba la mulata.

Ejemplos de estos ensalmos u oraciones son los siguientes:

a) Para atajar sangre:

"Por el camino del Ciprés, con Jesucristo caminé, con San Pedro y con San Pablo, San Juan y San Miguel. Como se estancó la sangre con el remedio que le hizo María Santísima, detengo yo ésta; como se detuvo Jesús en el vientre de María Santísima, detengo esta sangre; como se detuvo nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, detengo esta sangre; como se detuvo nuestro Señor Jesucristo en el santo árbol de la cruz, detente, sangre; como se detuvo nuestro Señor Jesucristo en la sagrada Hostia, detente, sangre; como se detuvo la preciosísima sangre de nuestro Señor Jesucristo en el mundo, para bien de los pecadores, detente, sangre; como se detuvo nuestro Señor Jesucristo sobre sí mismo, detente, sangre. Amén. Se rezan tres credos".

b) Para curar culebra:

“Curo con la cruz bendita
y un santo cristo sagrado,
y con mi padre San Pablo
que es médico facultado.
San Pablo: vos tan querido
y un señor tan milagroso,
que curas todo veneno
de víboras y gusanos
y animales ponzoñosos.
Estas palabras que digo
las digo de toda fe,
en el nombre de San Pedro,
de Jesús, María y José.

Amén. Se rezan tres credos”.

c) Para salir con bien en el parto:

“Te suplico, Virgen María de las Mercedes, tengas piedad de la que te llama y porque sin dolor diste a luz, por los méritos de tu siervo San Ramón Nonato, cuyo nacimiento fue milagroso, me favorezcas en este parto, que yo te ofrezco con humildad ser tu esclava, para servir mejor a tu sagrado Hijo, Jesucristo nuestro Señor, amén. Se rezan tres credos”.

El enfermo, por su parte, invoca el ánima de sus antepasados. Llama la de sus padres casi siempre. Si el tratamiento tiene éxito, se pagarán misas y responsos por el alivio y descanso del dador del beneficio. Cuando se peticiona a los santos y hay acierto medicinal, se pagan misas, confesiones, oraciones, promesas que se denominan *mandas*, que se cumplen con fidelidad para evitar “recaídas” o castigos del cielo.

Clasificación médica.

a) *Elementos medicinales.*—La medicina costeña es variadísima. Entre sus componentes se hallan plantas con propiedades frías y calientes que, al combinarse entre sí, pierden caracteres específicos y adquieren otros nuevos. Un ejemplo es el agua. Recién tomada de la fuente, es fría; hervida, es cálida o fresca; hervida y dejada en el sereno, vuelve a ser fría para algunos curanderos. El saúco, caliente de suyo, se torna frío si se hierve y envasa para usos posteriores.

Son muchos los remedios vegetales. Toda planta sirve para curar. La lista que se dará más adelante habla claro de lo prolijo que sería hacer una enumeración completa de cuanto existe

en este campo. Colocado el hombre, como se ha dicho, en un medio rico en vegetación, tenía que echar mano de bejuco y de flores, de hojas y frutos, de plantas rastreras y de arbustos, de raíces y cáscaras. Tóxicas o no para la ciencia universitaria, el nativo las emplea en pócimas curativas, en pociones y vomitivos, en emplastos y brebajes hechiceros que trastornan la cabeza o producen visiones como el pildé o ayahuasco y el borrachero morado. Contra los genios adversos hay otras como la ruda y la altamisa.

Para dar ejemplo de vegetales calientes, capaces para dominar las enfermedades frías, citamos los nombres siguientes: cebolla de cabeza, yerba de sapo, amargo Andrés, ajeno, ajonjolí, nacedero, saúco, quinua, ortiga, maíz, paico, poleo, ají, guayabo, ruda, cilantro, santa María, santa María boba, algodón, lulo, friega-platos, albahaca, doña Juana, guamo, bija, Martín Gálvez, apio, verbena negra, verbena morada, chillarán morado, tabaco, plátano, gallinacito, conchalagua, rosa, yerbabuena, menta, san Juanito, gualanday, chiva, palosanto, Zaragoza, etc. En las fórmulas que se dan al final de este estudio aparecen otros nombres que, con los citados en esta página, se identifican científicamente en el diccionario que se adjunta.

Son también calientes: miel de abejas, sen, sal común, aceite de castor, aceite de comer, aceite de almendras, manteca de corozo, brea, flor de azufre, canela, comino, nuez moscada, pimienta dulce, pimienta picante, panela, café amargo, ajo, chocolate, pan tostado, clavo, aceite caraño, aceite canime, quinina, hielo, ceniza, esencia de menta, esencia de vainilla, bálsamo de copaiba, romero, alhucema, borraja, agua de mar, cascarilla, bálsamo de Tolú, bálsamo de bengué, anís, alcohol, sal de Inglaterra, vino seco, aguardiente, aguardiente alemán, aguaflorida, bay-rum, tónico Bayer, permanganato, pólvora, ginebra, cofrón, paludismol, píldoras de vida, vigorón y muchos otros productos patentados.

Se identifican en este grupo: manteca de petacona o sobrecama; de oso y armadillo; de lombriz y de zorra; de león, lagarto, caimán, mupa, gallina, res y cerdo; cueros de venado, perico, cuzumbí o cuzumbo y vaca; pesuña de la gran bestia o tapir americano; cuernos de venado; conchas de piangua y de tortuga; hígado de raya; plumas de gallina y de loro; ojos de nutria y de vaca; hiel, testículo, tuétano y librillo de vaca; sangres de vaca y de hombre bien negro; huesos de cerdo, cuzumbí o vaca etc.

Entre los minerales, además del agua de mar, aparecen la arena marina, el azufre, etc.

Son remedios fríos: agua común hervida, azúcar, leche, ají dulce, manzanilla, linaza, yuca, coco, col, plátano guineo, banana, primitivo, papa, bacao, verdolaga, escoba babosa, escancel, limoncillo, toronjil, caracucho blanco, zábila, saúco de monte alto, sal de Epsom, jengibre, clara de huevo, arroz, aceite canime, queso, huevo, cebolla en rama, venturosa, enviande, escoba, malva, siempreviva, hierba mora, escubilla, espadilla, grama, cebada, celedonia, caña de azúcar, cañagria, las verduras y las frutas.

Entre los productos elaborados, aparecen: jabón, maravilla, acidurina, vinagre, alcanfor. Entre los animales: carne de rata, tortuga, sapo, gallina, caimán, lagarto, gusano, ardilla, araña, guatín, comején, avispa de tierra, hormiga arriera, baba de anguila, lombriz de seres humanos, leche de vaca y de mujer bien negra. Minerales: piedras y arena de río, barro blanco, negro y colorado; alumbre, joyas de oro y plata. Entre los remedios indeterminados aparecen los de procedencia humana como uña, saliva, cordón umbilical, orina, sudor, etc., etc.

b) *Enfermedades calientes*.—Si los remedios son fríos y calientes, las enfermedades de los ribereños del Pacífico se puntualizan también con estos nombres. Para determinar la naturaleza de cada una, se fija el curandero en el sitio adolorido y en las proyecciones del mal. Con este conocimiento ya puede trabajar con certeza en la quiebra de las indisposiciones.

Con excepción de dientes y de muelas, las calientes abarcan de la cabeza a la cintura. A este conjunto pertenecen las venéreas de fuego y las retenciones urinarias, el reumatismo de calor y las fiebres palúdicas, el bazo y el hígado, el mal del corazón y los calores estomacales, algunas enfermedades de la sangre y la tisis galopante, la ceguera, el tabardillo y la ictericia, ciertas afecciones del riñón, la tos ferina y las hernias, el sarampión, las viruelas, la bronquitis, el colerín, las gripas y el asma o ahogúo, los dolores estomacales, de cabeza y la debilidad de los pulmones.

Además de las citadas, son propias de la niñez las lombrices y los espantos de tierra, el mal de ojo y los sapitos o afta, las perlas o roséolas. Para muchos curanderos los llamados espantos de tierra y agua y el mal de ojo son enfermedades nerviosas provocadas por envidia.

Con estos achaques quedan prohibidos los alimentos calientes, al menos que, por el temple y constitución del paciente, la dolencia haya evolucionado a fría o se desee practicar la sentencia *similia similibus curantur*, con perjuicio, casi siempre, del enfermo.

c) *Enfermedades frías*.—Los quebrantos fríos aparecen de la cintura para abajo. Toman su asiento en esta parte del cuerpo por ser las extremidades inferiores las que más permanecen en contacto con la tierra, el agua, las piedras y las sustancias minerales consideradas frías en el concierto regional. Con todo, algunas toses, caries y abscesos dentales, debilidades pulmonares, del riñón, convulsiones de los recién nacidos, tétanos de las heridas, pian y sus secuelas, caquexia y úlceras incurables, para citar algunas, son ubicadas en este grupo, no porque aparezcan de la cadera para abajo, sino por ser producidas por agentes fríos, tal el caso de las bubas originadas por las succiones de los murciélagos en el cuerpo de los campesinos. El murciélago, se dice, es frío por su trabajo nocturno.

Síntomas de algunas enfermedades de este género son los vómitos después de ciertas comidas, diarreas y decaimientos. Para sostener el ánimo del paciente, concurren las aguas de palo-santo y tres cogollos de chiva bien hervidos, a fin de provocar sudores copiosos. A falta de lo anterior se administra infusión de quinina en agua de yerbas hervidas —verbena o zapata—, a fin de dominar las bascas y cerrar la puerta al flujo frecuente del vientre que tánto estrago causa en el organismo.

De diez informantes, cuatro de ellos aseguraron que los males fríos infestan por igual a hombres y mujeres. Seis, se pronunciaron en contra. Para estos últimos los malestares fríos son más comunes en las mujeres, especialmente en las madres de varios partos y con años suficientes. “De los cuarenta años en adelante, agregaron, toda hembra sufre achaques fríos en mayor cantidad que los hombres, por acercarse la menopausia, fecha en que principian a morir aunque caminen y canten”.

Para confirmar sus aseveraciones dieron la lista de las enfermedades que rezan con el sexo femenino:

1º *Enfermedades de la sangre*: sangre mala, escasa, retención de la misma, sangre loca o sin fecha fija de llegada, hemorragias, dolores vaginales, entuertos, dolores de cabeza a consecuencia del período, dolor de ijada, aire en la sangre, etc.

2º *Enfermedades de la matriz*: moco blanco, tumores, frío en la matriz, inflamaciones de los ovarios, etc.

3º *Enfermedades derivadas del parto*: pasmo, dolores en los huesos, fiebre puerperal, debilidades de los pulmones, ronchas en la piel, calambres, cólicos, comezón en el cuero cabelludo, etc.

Son comunes a hombres y mujeres, a niños de toda edad, sexo y condición, las siguientes enfermedades:

Tétanos o frío en las heridas, resfríos, paludismo, venéreas de frío, reumatismo, calambres, cólicos, tuberculosis, diarreas, tos, pian, sífilis, dolores de muelas, erisipelas, hinchazón, dolencia en los huesos, hidropesía, enfermedades de los basureros, hemorroides, enfermedades provocadas por los malos olores, etc. Para los niños se apuntan los sustos de agua, de los muertos y los duendes.

Con estas enfermedades deben evitarse los alimentos calientes. Hay que cruzar el mal. De lo contrario, aparecerán las complicaciones, los cambios de una enfermedad en otra, transformaciones que, en su generalidad, producen la muerte o hacen que la vida se arrastre largo tiempo entre el dolor y la esperanza.

d) *Enfermedades de los vientos*.—Pueden entrar aquí las enfermedades contraídas por el aire que entra al cuerpo por diversos conductos. Si el organismo visitado tiene la sangre débil, penetra el agente maligno por heridas, poros, boca, ano, manifestándose más tarde en dolores de cabeza, malestar general, tiesura de algunos músculos, etc. Los ardores y calambres que en ocasiones molestan indican con claridad que hay aire en las arterias.

Estos males pueden ser fríos o calientes. Todo depende del estado del cuerpo, de la hora de marcha del agente venenoso, de la temperatura del ambiente o del trabajo o quietud en que se encuentre el sujeto. Cuando se presume fría la dolencia, los remedios deben ser calientes, tales los ungüentos y fricciones que se aplican para “desencajar” el mal del sitio en que se halla colocado.

Todo el mundo está propenso a ser atacado por el aire. La menstruante puede sufrirlo, las paridas y las que esperan el período. Señales de su presencia son las ventosidades excesivas, vómitos, mal de ijada, dolores de cabeza y bajo vientre, pasmo, entuerto, comezón en el cuero cabelludo, ronchas en la piel. En estos casos son corrientes los bebedizos calientes, las frota-

ciones y purgantes, los tragos de ginebra o de anisado con miel de abejas, las infusiones de apio y ajeno, paico y anís, cilantro en grano y el consabido aceite de castor, príncipe del botiquín de los negros. También se atribuyen al aire los eructos y dolores estomacales por hambre, los resfríos y neuralgias palúdicos.

Puesto que las enfermedades evolucionan, como se ha repetido tantas veces, por el fuego del cuerpo o por la mayor o menor fortaleza de la sangre, asimismo, en la curación del aire se irán aplicando los remedios. No es raro, en estos casos, curar un aire frío con medicamentos de esta índole o uno caliente con pociones que contradicen el postulado medicinal de cruzar las drogas con las enfermedades.

e) *La sangre*.—En la costa la sangre asume puesto de preferencia. Componente del cuerpo de primer orden y vehículo de las enfermedades, manda e impone sus leyes en toda edad y sexo, en todo tiempo y actividad, en todo estado abrazado por los hombres. La misma fortaleza física de que se hace gala para luchar en la vida, está subordinada a ella, a los resortes secretos de su callada existencia.

Sangre fuerte para un tumaqueño es aquella que repele los males. La herencia ayuda a ello. Nacemos con la sangre de nuestros padres, es decir, con las cualidades que posea la del varón, ya que la de la madre no cuenta, según piensan, en el proceso biológico. Si el hijo es engendrado de los cincuenta a los setenta años, llegará al mundo débil y enfermizo, falto de apetencias y deseos, disminuído de carnes y de pasiones triunfadoras. Estas consideraciones obligan, quizá, a celebrar los matrimonios en los primeros días de la juventud.

Un niño de sangre pobre puede mejorar mediante pringues y remedios. Los desnutridos y pálidos, los mocosos y diarreicos; los que duermen continuamente sin dar señales de vigor, los *virtuosos* y los albinos son seres de sangre flaca que urge enriquecer. Alimentos y medicinas calientes; baños aromáticos y sahumeros especiales ajustados en momentos particulares, además de las bebidas ferruginosas, levantan el ánimo de los pequeños que expían, sin querer, la tardía intervención de sus progenitores en el banquete amoroso.

Si el líquido sanguíneo de la mujer es menos resistente a los bacilos que el del hombre, la sangre del macho corre o circula menos que la de la hembra. El menstruo y los partos contribuyen

a esto. “Cada mes, dice un viejo informante, renacen las mujeres. Lo que araña la vagina y hace correr la sangre es ventajoso para ellas, pues, de lo contrario, la contención que impide la concepción y el alumbramiento, les arrebatara la belleza y morirían muy pronto”.

Se cree, también, que la temperatura de la mujer, en virtud de la sangre, es inferior a la del hombre. Por esto dizque enferman más las primeras que los otros. El ciclo mensual, el embarazo, los abortos, los partos, las inflamaciones internas tienen su origen en la sangre. La locura y la somnolencia continuas arrancan del mal fluír de la que, en los días del período, oye los insultos que se infieren a las mujeres, pára su curso y se arremolina en la cabeza desde donde priva el juicio recto de pensar y obrar y engendra el desacierto.

En Nuquí, la prostitución se considera como una resultante de la sangre desarreglada. La horizontalidad femenina no es un derivado del medio ambiente, de la falta de frenos familiares o de la carencia de religión, sino del grosor del cuerpo, de la abundancia de grasa, del ímpetu sanguíneo. Una muchacha lúcida, fuerte, sana, de líneas amplias y despercudidas, es un elemento propenso a la caída, a la mudanza matrimonial. Reprendas, consejos y bebedizos que enfrien los ardores, se propinan. Un trago de tres hojas de albape bien cocidas, es suficiente. Pasarse de esta dosis es propiciar la frigidez.

Sólo la sífilis, con todas sus consecuencias, llega al hombre como enfermedad que viene de la sangre. Venéreas, tumores, chancros, parálisis, molestias del corazón, asfixias, son hijos directos de la abundancia sanguínea o de infecciones en ella. Para mejorar están las sajaduras, los sinapismos de ortigas y vejigatorios de plantas mordientes. Estos males son comunes también a las mujeres.

El cansancio físico, las relaciones sexuales, la menstruación, los partos, la embriaguez, la ira, el temor, la rabia, los viajes, las riñas, la luna y el sol, son debilitantes de la sangre. Si a las doce del día la sangre se halla en su mayor potencia, a las dos de la mañana se mostrará rebajada en uno o dos grados, haciéndose el que la lleva inhábil para los actos físicos que exigen mente despejada y energía a toda prueba.

f) *Los alimentos calientes.*—El costeño divide su alimentación en fría y en caliente cuando piensa en medicina. Para lo-

grar mejorías o curaciones eficaces escoge y selecciona la parte del enfermo no sólo en poder sanitario y abundancia, sino en lo relacionado con las temperaturas señaladas. "Cuidando la boca del enfermo" se puede vencer con más facilidad lo que agobia y mortifica.

Entre los alimentos calientes, pueden citarse:

Agua hervida, ají picante, aceite de comer, canela, sal común, comino, pimienta, panela, maíz, café amargo, cebolla de cabeza, ajo, albahaca negra, chocolate, pan tostado, clavo, canela, manteca de cerdo, poleo, albahaca morada, nuez moscada, esencia de menta, de vanilla, bija, apio, chillarán morado, plátano hartón, carne de tatabro, venado, guagua, cerdo, carne de armadillo, camarones de mar, agua blanca de maíz (atuga), gallina carninegra, carne de gallo, carne de toro, saíno, carne de guatín, pescados como el gualajo, canchimalo, bagre, ñato, sábalo, jurel, corbina, machetajo, jaiba, cangrejo azul, piangua, etc., etc. Los pescados se vuelven fríos y venenosos si han sido muertos con dinamita o con sustancias vegetales.

g) *Alimentos fríos.*—Son alimentos fríos o cálidos:

Azúcar, agua común de río o lluvia, ají dulce, arroz, arroz de maíz añejo, cebolla pajarita o en rama, banano, primitivo, guineo, frisoles, lentejas, arvejas, garbanzos, queso, rascadera, limón, yuca, batata, ñame, aguacate, papa, coco, carnes de pato, paletón y perdiz, longaniza, todos los embutidos, mantequilla, pescados como el berrugate, mero, lisa, curruco, las verduras y las frutas. Son alimentos neutros: huevos, cebada, ajonjolí, caña dulce, carne de vaca, gallina, palomo, etc.

Bebidas: aguardiente y vino, son calientes; chicha y guarapo, cerveza y limonada, son fríos o cálidos.

h) *Períodos de la mujer.*—No ha descuidado la medicina regional las etapas críticas del menstruo, del embarazo y del parto. Para el curandero de oficio la hembra, en cualesquiera de estos estados, es digna de atención, ya que en cada uno de ellos aparece más débil y propensa a las infestaciones e infecciones más comunes. En cada una de estas jornadas, se dice, la mujer está al borde del sepulcro.

En los achaques mensuales, por ejemplo, deberá alimentarse con sustancias calientes antes que con frías. Carnes molidas, picantes y hielo, los pescados, como el pargo, corbina, lisa,

tiburón, estarán ausentes de su mesa. La chicha, el guarapo, el aguardiente y otras bebidas embriagantes, los cítricos y los plátanos guineo y primitivo, carnes de mero y manatí, saíno y tabbro, el huevo y el banano, serán rechazados si anhela conservarse fuerte y vigorosa. Aclarar y corromper la sangre; enfriarla o subirla al cerebro; producir la locura, dolores vaginales, hemorragias y ardores, son inconvenientes que fluyen de estas cosas.

La mujer grávida es caliente, y como tal, sus alimentos serán fríos. En atención a la criatura suprimirá de su dieta el aguacate y el árbol del pan, banano y queso, mantequilla y plátano primitivo, carne de saíno, anisado, y tomar agua en recipiente voluminoso. Si el envase hace crecer la cabeza del feto de modo que puede haber riesgo en el alumbramiento, los alimentos citados, dice una comadrona, "son dañinos, así: el aguacate, el árbol del pan y el primitivo no sólo dan cólicos a la madre futura, sino que llevan al niño el mal de siete días, funesto e incurable; el pegado de arroz (lo que queda adherido a la olla en que se le cocina) coloca el feto en la espalda de la madre y retiene las placetas; los licores y la carne del puerco montés llevan al aborto, por el calor que desarrollan; queso y mantequilla crean en el cuello, la frente y la cabeza de la criatura un casquete de grasa difícil de extirpar con los remedios corrientes".

A no ser por hechos graves, la embarazada está privada de medicarse. Remedios de tienda se usarán con cautela. Quinina, yerbas y bejucos amargos se le negarán, por su valor abortivo. Un mes antes del parto debe tomar infusiones de yerbabuena una vez al día, o tragos mañaneros de anisado con ruda, paico, poleo, alhucema, romero. Los purgantes de aceite lavan las impurezas depositadas en la piel del nuevo ser y preparan el organismo de la mujer para las funciones de madre.

No es aconsejable que la preñada duerma mucho, porque con el descanso el niño crece en forma desmedida. Trabajo, movimiento, es lo racional. La quietud excesiva, cierta vida sedentaria, detienen los humores y clavan el feto en la cadera. Sin hacer oficios fatigantes, la embarazada debe estar en capacidad de intervenir con aplomo y seguridad en sus deberes familiares. Pensando en el niño es malo acobardarla, entristecerla, hacerla encolerizar o transportarla a una alegría súbita o intempestiva.

La que ha dado a luz se reputa fría como la menstruante. Por esta razón, alimentos y remedios serán calientes. Puede alimentarse sin temor, con lo siguiente:

Bebidas: Café, chocolate, agua de panela, té, limonada her-
vida, aguardiente y vino. Leche, cerveza, chicha, agua de coco,
jugo de caña, serán buenas bebidas, del cuarto día en adelante.

Condimentos: Aceite de comer, clavo, canela, cebolla, ajo,
comino, albahaca negra, repollo (en sopa, para matarle el frío);
tomate, pimienta, ají dulce, etc.

Granos: Maíz en tortas, arepas, bollos; frisol, arvejas, gar-
banzos, lentejas, del octavo día en adelante. Arroz, aunque frío,
se toma seco con cebolla.

Carnes: Gallina, cerdo, carne de gallo, gallina eriza, carni-
negra, pescados de río y de mar, como berrugate, mero, mache-
tajo, lisa, cangrejo azul, canchimalo, curruco, sábalo, jurel, gua-
lajo, ñato, bagre, corbina, jaiba, camarón, del octavo día en ade-
lante, pero bien ahumados.

Otros alimentos: Galleta de soda, plátano hartón, pan tos-
tado; papa, queso, agua de maíz recién quebrado (atuga), del
cuarto día en adelante.

En atención a la salud de la madre, deben evitarse, en los
tres primeros días, los siguientes alimentos:

Carnes de toro, gallina carinegra, por la hemorragia que
producen; carnes de guagua o conejo, y guatín, por la irritación
de la matriz; carnes de armadillo, camarón, tortuga, gallina eri-
za, pato, pescado cubo, porque pueden producir úlceras en la
matriz; carnes de perdiz y paletón, ñame, yuca, coco, auyama,
leche, limonada cruda, frutas, verduras, hielo, chicha, guarapo,
por la excesiva frialdad que contienen; hígado fresco, porque
alimenta el entuerto; plátano hartón asado, porque entorpece la
digestión; limón, porque seca la leche; plátano primitivo, porque
esteriliza; carne de gallina clueca, porque puede producir la lo-
cura.

Por la madre y el niño, deben evitarse en toda la dieta:

Alimentos muy condimentados; ají picante, por los cólicos de
la madre y el ombligo del recién nacido; carnes de cerdo sin
ahumar, tatabro, chivo, porque pudren la matriz e impiden el
cierre del ombligo; pescados de dientes, y los cazados con dina-
mita y barbasco, tales dentón, berrugate, mero, lisa, curruco,

tiburón, pargo, corbina, porque hacen daño a la matriz; longaniza, enlatados, por el ombligo del infante; olores de pólvora, brea, gases de los pantanos, perfumes intensos, por los dolores de cabeza que pueden proporcionar, etc.

Si la enferma necesita de cuidados médicos, se averiguan los desarreglos y luégo vienen las pociones. Si hay pasmo, aire en la cabeza, mal de ijada, entuerto, dolores vaginales, estomacales, dolores de cabeza, errantes, fiebre, se procede así:

1º *Pasmo:*

a) Tomas de alhucema y romero hervidos, con un trago de anisado.

b) Tomar infusiones de calambombo con miel de abejas.

c) Tomas de alhucema, borraja, canchalagua, altamisa, ruda, paico, todo dentro de una botella negra, que contenga aguardiente. Se toma una onza por las mañanas.

2º *Aire en la cabeza:*

a) Bebedizos bien calientes de aguardiente, azufre, miel de abejas o azúcar.

b) Recibir baños de alhucema en agua hervida.

c) Recibir sahumero de romero y alhucema.

3º *Mal de ijada:*

a) Tomas de doña Juana, anís y cebolla de cabeza, bien cocidos. Cuando está de beber se le agrega un trago de ginebra.

b) Tomas de apio, ajenjo, paico, anís, cilantro en grano, bien cocidos. A la parte que se va a ingerir se le agrega un frasco de aceite de castor.

c) Tomar aguardiente quemado, con miel de abejas.

4º *Entuerto:*

a) Tomar cocimiento de tres hojas de nacedero, tres de altamisa y tres de borraja. A la hora de tomar se agrega un trago de anisado.

b) Tomar infusión de tres cogollos de mate o totumo.

c) Tomar agua de azúcar con alumbre.

5º *Dolores vaginales:*

- a) Poner paños calientes en el bajo vientre.
- b) Tomar café amargo.
- c) Tomar jengibre hervido con anisado.

6º *Dolores estomacales:*

- a) Infusión de cominos con sal.
- b) Infusión de hojas de maíz chócolo.
- c) Tomar tres tragos de agua-sal tibia.

7º *Dolores errantes:*

- a) Tomar agua con bicarbonato.
- b) Tomar saúco cocido, con quinina.
- c) Tomar medio vaso de orines.

8º *Dolores de cabeza:*

- a) Recibir sahumero de romero y alhucema.
- b) Recibir sahumero de maguey.
- c) Fumar tabaco que contenga polvos de alhucema y romero.

9º *Fiebre puerperal:*

- a) Vahos de espigas de albahaca morada y bebedizos de anisado, con miel de abejas.
- b) Recibir vahos de paico.
- c) Tomar purgante de sen. Evítese el pescado por cuarenta días.

En esta fecha de curación está prohibido a la enferma hacer fuerza, cortarse las uñas, verse en espejos, peinarse, coser, aplanchar, bailar, tener contacto sexual, dejar de tomar agua azufrada. La tuberculosis intestinal, el descuaje de la matriz, las úlceras vaginales pueden tener su origen en estas imprudencias.

i) *Primeros cuidados con el niño.*—Ocurrido el parto, la atención de ayudantes y comadronas se concentra sobre el niño. El corte, curación y faje del cordón umbilical, el baño para limpiarlo de impurezas dan motivo a movimientos especiales, a con-

sejas y recuerdos de los que asisten a la enferma. Para probar los ojos del recién nacido, se exprime en ellos gotas de limón frío. Si llora, la vista del pequeño es perfecta.

Cuando nace sin llorar, amoratado o ahogándose, se le rocía la cara con alcohol o aguardiente y se le golpean las nalgas. Si permanece insensible todavía, se sacude, se agita, se balancea en el aire. Al fin, si no está muerto, vendrá el grito de vida. Esta asfixia aparece cuando la madre es baja de vientre o se ha demorado el parto por estorbos imprevistos. La quietud o debilidad de la paridora son, también, causales de esta angustia.

El corte del ombligo se lleva a cabo por la comadrona. Si la criatura es hombre, se miden dos dedos en el cordón umbilical y se corta. Si mujer, dos y medio. Como el sexo tiene mucho que ver en la concepción (en el macho), y con el alumbramiento (en la hembra), se cumplen estas medidas casi en forma matemática. Partir el cordón en forma rasante a la piel del estómago es propiciar los ataques que producen la muerte. Cortar con más largueza, es desfigurar el ombligo y el sexo del recién llegado.

Lo que sobra del cordón se entierra en lugar seco, en hoyo de media vara. Con ceniza, si se anhela que la herida del niño sane con prontitud, y en lugar seco, para que el entuerto de la madre no llegue a producirse. En Quibdó se depositan las sobras al pie de árboles astringentes, como guayabo, guamo, para que contribuyan, mágicamente quizá, a cicatrizar la cortadura. Cuando faltan estos árboles, se escogen los de grandes follajes, los fructíferos y fornidos, para que así sea la fortuna del niño. El árbol a cuya sombra se escondieron las carnosidades pasa a ser de propiedad del que acaba de nacer.

Al caer el muñón, se guarda. Es remedio contra dolores derivados del menstruo, tostado y revuelto con aceite de comer, y frotado sobre el vientre. Reducido a polvo y bebido por el padre, no olvidará al hijo. En polvo, y tomado por la madre, no concebirá más. Echado en aguardiente y peinándose con éste, crecerá el pelo más fuerte y brillante. Cuando se ambiciona tener más familia, se entierra con sal. Para corregir la intemperancia, se da en tragos de anisado. Cada dentellada de perro sobre él será una herida en la matriz de la madre y aliciente del entuerto.

Las enfermedades que sobrevengan son tratadas como originarias del ombligo, de los males o ataques, de los sustos o es-

pantos, del pujido o del ojo, cuyos medicamentos aparecen en el formulario que se dará más adelante.

j) *Influencias del tiempo.*—Creen los médicos de la región costera que el tiempo influye sobre el sistema curativo. En efecto, en algunos tratamientos del bazo, neuralgias faciales y desarreglos de la sangre, los medicamentos son aplicados de acuerdo con la posición del sol o de la luna, con la noche o el nacimiento del día, con el sereno nocturno o los vientos predominantes. Los vermífugos o antihelmínticos deben darse en menguante y al amanecer, para volverlos más activos.

Todos los sahumeros para dolores de cabeza de una parturienta, son ajustados por la noche. Por esta época, dicen, la sangre se rebaja, se abren los poros, y el cuerpo, sin presiones, deja penetrar a su interior los remedios cuestionados. La noche se utiliza también para desligar a los mordidos de culebra, cuando se quiere evitar intromisiones dañinas de enemigos implacables.

Los baños "golpeados" o de ducha para corregir la sangre de las recién llegadas a la menstruación, se ejecutan a las cinco de la mañana. Es la hora de tratar las alteraciones de las amígdalas o agallones. El que lleva a cabo el medicamento, sin hablar, toma su saliva y la unta sobre el cuello y los brazos del paciente y frota luégo hacia atrás con más o menos fuerza. Todo amanecer es propicio para curar las afecciones hepáticas con cruces de hierro viejo que haya permanecido la noche colocado en el sereno.

En las operaciones mágicas, especialmente cuando se desean apartar brujas del lugar en donde hay un niño sin bautizar, se espera que los vientos se amainen. Siendo las jorguinas causantes de chubascos, ventarrones y relámpagos, es conveniente proceder cuando los elementos están quietos, a fin de que los remedios lleguen hasta ellas. Un sahumero de ramo pascual, ruda, incienso, mirra con asperges de agua bendita por todos los rincones del sitio que se desea limpiar, son suficientes para desterrar a las que chupan cara, cabeza y brazos de recién nacidos, tornándolos llorones y provocándoles la muerte.

Posibilidad de adaptación de los grupos estudiados a la medicina moderna.

A despecho de lo dicho en estas notas necesarias, los grupos estudiados no son reacios a la medicina moderna. Así lo atesti-

guan las observaciones de los médicos de la Campaña Antipiánica establecida en Tumaco. Individuos del Mira o del Patía vienen a La Perla del Pacífico, después de seis o siete días de navegación, a buscar remedios que consideran indispensables, o a continuar un tratamiento. Ante la espiroquetosis de Castellani, los chochoanos ya no fomentan el contagio, como se hacía hace treinta años.

Con una higiene rural más densa, menos costosa y en manos de médicos generosos, se daría el golpe definitivo a la medicina popular. La raza está educada para abatir lo arcaico. Sólo se necesitan hospitales bien dotados y fáciles de llegar a ellos, pueblos con alcantarillados y acueductos, tierras petrolizadas, fumigadas. Intensificar la lucha contra la tuberculosis, establecer dispensarios antivenéreos, medicinas y restaurantes escolares, salas de maternidad bien servidas, asistencia social, conferencias, libros. Lo demás lo darán los habitantes con alimentos abundantes y variados y con trabajo bien pagado.

Agradecimientos.

Para terminar, damos las gracias a los que han hecho posible este trabajo: a los Directores del Instituto Colombiano de Antropología; al Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, cuyos investigadores fueron de invaluable servicios en la clasificación de plantas y animales; a los informantes y colectores de vegetales, y al señor doctor Roberto Pineda Giraldo, científico de alta nota, quien vigiló estas líneas para acertar mejor en el servicio de mi tierra.

BIBLIOGRAFIA

- ¹ Vergara y Velasco, 1901.—*Nueva Geografía de Colombia*. T. I. Imprenta de Vapor. Bogotá.
- ² Escobar, Paulo Emilio, 1921.—*La costa colombiana del Pacífico*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- ³ Patiño, Víctor Manuel, 1956.—*El maíz chococito, noticia sobre su cultivo en América Ecuatorial. - América Indígena*. Vol. XVI. Año IV, México, D. F.
- ⁴ Merizalde del Carmen, Bernardo, 1921.—*Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Imprenta del Estado Mayor General. Bogotá.
- ⁵ Contraloría, 1943.—*Geografía económica de Colombia*. - Chocó. Imprenta Nacional. Bogotá.

- ⁶ Gutiérrez de Pineda, Virginia, 1955.—*Causas culturales de la mortalidad infantil. Revista Colombiana de Antropología*. Vol. IV. Imprenta Antares. Bogotá.
- ⁷ Pérez de Barradas, José, 1957.—*Plantas mágicas americanas*. Gráficas Tejarío. Madrid.
- ⁸ Pérez de Barradas, José.—*Op. cit.*
- ⁹ Pérez de Barradas, José.—*Op. cit.*
- ¹⁰ Pérez de Barradas, José.—*Op. cit.*
- ¹¹ Pérez de Barradas, José.—*Op. cit.*

NOMBRES CIENTÍFICOS DE ALGUNAS PLANTAS, ANIMALES,
Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CITADOS EN ESTE TRABAJO

1. Aceite de almendras	Producto patentado.
2. Aceite de canime	Priora copaifera. Griseb. Copaifera officinalis. L.—Jaeq.
3. Aceite caraño	Icica caranna. Tumb. H. B. K.
4. Aceite castor	Producto patentado.
5. Aceite bacalao	Producto patentado.
6. Aceite de higuerillo	Producto patentado.
7. Acidurina	Producto patentado.
8. Achicoria	Taraxacum officinalis. Wiggers. Oreophylla sesiliflora. H. et B.
9. Aguacate	Persea americana. Mill.
10. Agua Florida	Producto patentado.
11. Aguardiente. - Aguardiente alemán.	Productos patentados.
12. Aguarrás	Tetragastris balsamifera. SW. O. Kcz.
13. Ajenjo	Artemisia absinthium. L. det. H. G. B.
14. Ají picante, pajarito, chiquito ..	Capsicum frutescens. L. Solanum baicatum. L. det. L. U.
15. Ajo, macho	Allium sativum. L.
16. Albahaca morada, chillarán ...	Ocimum micranthum. Willd.
17. Aleanfor. - Alcohol	Productos patentados.
18. Alumbre	Producto patentado.
19. Algodón	Lavandula vera. L. De.
20. Almizelillo	Hibiscus abelmoschus. L. det. R. J. M.
21. Altamisa, artemisa	Solivia mutisii. L. F.
22. Amargo Andrés	Psychotria sp?
23. Anamú	Petiveria alliacea. L. det. R. J. M.
24. Anime	Resina del Algarrobo (Himenae o curbaril L.).
25. Anís	Pimpinella anisum L.
26. Apio	Apium vulgare L.—Apium graveolens L.
27. Araña	Linyphia triangularis?
28. Aruña gato, friegaplato	Solanum torvum Sw? Solanum mammosum L.?
29. Arvejas	Pisum sp.

30. Asafétide	Producto patentado.
31. Arroz	<i>Oryza sativa</i> L.
32. Arbol del pan	<i>Artocarpus altilis</i> Parkinson-Fosberg. det J. M. I.
33. Ardilla	<i>Sciurus granatensis</i> .
34. Armadillo	<i>Dasybus</i> sp.
35. Arnica	Producto patentado.
36. Avispa de tierra	Orden Hymenoptera.
37. Azafrán	<i>Crocus sativus</i> L.
38. Azufre	Producto patentado.
39. Azúcar - Azúcar de leche	Productos conocidos y patentados.
40. Bacao	<i>Tibroma bicolor</i> Humb-Bonp.
41. Badea	<i>Passiflora quadrangularis</i> L. det. R. J. M.
42. Bálsamo de Tolú	<i>Myroxylon balsamum</i> . Harms. vs. L.
43. Bálsamo de bengué	Producto patentado.
44. Banano	<i>Musa</i> sp.
45. Bay-rum	Producto patentado.
46. Berrugate	
47. Bija	<i>Bixa orellana</i> L.
48. Botoncillo	<i>Spilantes americana mutisii</i> L.
49. Borrachero	<i>Datura arborea</i> L.
50. Borraja	<i>Borrago officinalis</i> L.
51. Bledo blanco	Amaranthaceae sp.
52. Bledo rojo	Amaranthaceae sp.
53. Cacamá	<i>Bidens</i> sp.
54. Caimán	<i>Cocodrilus americanus</i> .
55. Calambombo	Amaranthaceae sp.
56. Canchalagua	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.
57. Canchimalo	
58. Cangrejo azul	<i>Pseudothelphusa dispar</i> .
59. Canela	Especia. Producto patentado.
60. Camarón	<i>Palaemon</i> sp.
61. Caña de Azúcar	<i>Saccharum officinalis</i> . L.
62. Cañagria	<i>Costus spicatus</i> Sw.
63. Caracucho blanco	<i>Impatiens balsamina</i> L. det. F. D. Z.
64. Cascarilla	<i>Cusparia trifoliata</i> H.
65. Cebada	<i>Hordeum vulgare</i> L.
66. Cebolla	<i>Allium cepa</i> L.
67. Cedrón, cidrón	<i>Simaba cedron</i> Planch.
68. Celedonia, celidonia	<i>Microtea debilis</i> Sw. det. R. J. M.
69. Cerdo	<i>Sus scropha</i> .
70. Cera virgen	<i>Jussiaena pilosa</i> ?
71. Cicuta	<i>Conium maculatum</i> L.
72. Cilantro cimarrón o en grano ...	<i>Coriandrun sativum</i> L.
73. Cimarrúa, cimarrubia, marrubio	<i>Simaruba amara</i> Aubl.
74. Coeo, fruto del cocotero	
75. Cofrón	Producto patentado
76. Col	Cruciferae sp.

77. Comején	Termes sp.
78. Comino	Cominum cymiarum L.
79. Corbina	Plagioscion surinamensis.
80. Cordoncillo morado	Piper sp.
81. Cubo	
82. Curí	Cavia porcellus.—C. cobaya.
83. Currueo	
84. Cuzumbí, cuzumbo	Potos flavus.
85. Clavo	Especia.
86. Chandur o chundul	Cyperus luzulae L. Retz. det. H. G. B.
87. Chillarán o albahaca morada ...	Ocinum micranthum. Willd.
88. Chivo	Capra hircus.
89. Chocó o yerba de sapo	Scoparia dulcis L. det. F. D. Z.
90. Chontaduro	Tipica grex L.
91. Chulco	Begonia sp.
92. Dentón	Hoplias malabancus.
93. Doña Juana	Tulnera ulmifolia. L.
94. Escancel	Teleanthera polygonoides R. Br. Mov.
95. Escoba babosa	Sida glutinosa Commers.
96. Escubilla	Scoparia dulcis L. det. R. J. M.
97. Espadilla o grama de azotea ...	Sisyrinchium palmifolia L.
98. Flor de azufre	Producto patentado.
99. Frisol	Phaseolus vulgaris L.
100. Gallinacito, gallinazo, gallinaza	Porophyllum sp.
101. Gallinazo	Coragyps attratus foetens.
102. Gallina	Gallus domesticus.
103. Golondrina	Polypodium aff. ciliatum Willd.
104. Gusano contrarrotura	Bombyx procesionae.
105. Guagua	Coelogenys paca.
106. Gualajo	
107. Gualanday	Pseudomelia jacaranda L.
108. Guanábano	Anona muricata L.
109. Guatfn	Dasyprocta cristata.
110. Guayabo	Psidium sp.
111. Guamo	Inga sp.
112. Grama	Gynerium saccharoides L.
113. Glicerina	Producto patentado.
114. Garbanzo	Cicer arietinum L.
115. Guache	Andropogon bicornia L. det. H. G. B.
116. Heliotropo	Hedychium coronarium Koenig det. R. J. M.
117. Higuerrillo	Ricinus communis L. det. R. J. M.
118. Hormiga arriera	Fornica rufa? Cephalothes Attratus?
119. Hierbabuena	Mentha veridis L.
120. Hierba mora	Solanum nigrum L. det. R. J. M.
121. Hierba de sapo	Cleome anomala vas. H. B. K.
122. Incienso	Protium heptapyllu Aubl.
123. Inviande	Pavonia sepium. R. B. White.

124. Jabón	Producto comercial.
125. Jaiba	
126. Jarabe de madame Wilson	Producto patentado
127. Jenjibre	Zingiber officinalis L.
128. Laere	Producto comercial.
129. Laurel	Myrica sp.
130. Lagarto	Leiocephalus trachycephalus.
131. Lechuga	Lectuca sativa L.
132. Lenteja	Ervuns lens L.
133. León	Felis condor.
134. Limón	Citrus aurantiifolia Christ. det. A. D.
135. Limoncillo	Cymbopogon citrus De. Stapf det. R.J.M.
136. Linaza	Linum sp.
137. Lulo	Solanum hirtum Vahl. det. F. D. Z.
138. Lombriz de tierra	Siphonops annulata.
139. Lombricera	Spigelia antehelmia L.
140. Magnesia	Producto patentado.
141. Malva	Malachra capitata L.
142. Mango	Mangifera indica L.
143. Manteça negrita o pepita	Producto comercial.
144. Manteça de chocolate	Producto comercial.
145. Manzanilla	Anthemis nobilis L.
146. Machetajo	
147. Maravilla	Producto patentado.
148. Martingalvez	Chamaesenna reticulata Willd. Pitier. det. R. J. M.
149. Mate o totumo	Cresecentia eujete L.
150. Menta	Mentha sp.
151. Mero	Serranus guttatus.
152. Mirra	Producto comercial.
153. Miel de abejas	Producto comercial.
154. Nacedero	Trichanthera sp.
155. Naranja agrio	Citrus aurantium L. det. A. D.
156. Naranja dulce	Citrus sinensis L.
157. Nuez moscada	Especia.
158. Nupa	Clelia clelia.
159. Nutria	Lutra sp.
160. Nato	
161. Pacunga	Bilden pilosa L. fma. det. F. D. Z.
162. Paico	Quenopodium ambrosoides L.
163. Palosanto	Bombax pentandrum L.
164. Papa	Solanum tuberosum L.
165. Papayo	Carica papaya L.
166. Paletón	Momotus momota.
167. Pato	Anas platyrhynchos.
168. Perdiz	Colinus christatus.
169. Perico	Choloepus sp.
170. Permanganato	Producto patentado.

171. Piangua	<i>Ostra virginica?</i>
172. Pildé o yagé	<i>Banisteriopsis guitensis</i> Ndz. Morton.
173. Piña	Anana sp.
174. Poleo	<i>Satureia</i> sp.
175. Poveda	<i>Croton</i> sp.
176. Plátano hartón, guineo, primitivo	<i>Musa</i> sp.
177. Quinina	Producto patentado.
178. Quinoa	<i>Chenopodium quinoa</i> Willd.
179. Rata	<i>Mus musculus</i> .
180. Raya	<i>Rajas</i> sp.
181. Repollo	<i>Brassica oleracea</i> var. <i>Capitata</i> D. C.
182. Romero	<i>Strumphia maritima</i> L.
183. Rosa	<i>Rosa</i> sp.
184. Ruda	<i>Ruta graveolens</i> L. det. R. J. M.
185. Ruibarbo	Producto patentado.
186. Santa María de anís	<i>Piper</i> sp.
187. Santa María boba	<i>Piper</i> sp.
188. Sapayo o auyama	<i>Cucurbitaceae maxima</i> L.
189. Saúco de Castilla	<i>Sambucus aff. peruviana</i> H. B. K. det. R. J. M.
190. Sábalo	<i>Eremophilus</i> sp.
191. Saíno	<i>Pecari</i> sp.
192. Sal de Epsom, Inglaterra ...	Productos patentados.
193. Sanjuanito	<i>Vallea stipularis</i> Mutis.
194. Sen	Producto patentado.
195. Siempreviva	<i>Commelinaceae</i> sp.
196. Suelda con suelda	<i>Pseudelephantopus funkii</i> , Turez. Cabre- ra. det. R. J. M.
197. Tabaco	<i>Nicotiana tabacum</i> L.
198. Tatabro	<i>Tayassu</i> sp.
199. Tomate	<i>Lycopersium sculentum</i> Mill.
200. Tónico Bayer	Producto patentado.
201. Toronjil	<i>Melissa officinalis</i> L.
202. Tortuga	<i>Testudo denticulata</i> .
203. Tiburón	<i>Carcharus verus</i> .
204. Tintura de guayaco	Producto patentado.
205. Trébol	<i>Oxalis</i> sp.
206. Vaca	<i>Bos taurus</i> .
207. Valeriana, tintura de	Producto patentado.
208. Venado	<i>Odöcoileus ginotis colombianus</i> .
209. Verbena negra	<i>Acanthaceae</i> sp.
210. Verbena morada	<i>Stachytarpheta cayennensis</i> . Rich. Vahal. det. R. J. M.
211. Verdolaga	<i>Portulaca oloreaceae</i> . L. det. F. D. Z.
212. Venturosa	<i>Lantana camara</i> L.
213. Vinagre de Castilla	Producto patentado.
214. Vigorón	Producto patentado.
215. Yuca	<i>Mamihot cf. dulcis</i> . Gmelin. Pax.

216. Zábila	Aloe vulgaris Bauch.
217. Zapata	Pedilanthus tithymaloides L.
218. Zaragoza	Aristolochia sp.
219. Zarza	Smila officinalis L.
220. Zorra	Cordocyon appollinaris.

OTROS NOMBRES:

221. Albape	Fittonia argyroneura E. Coen.
222. Anguila	Pycidium chapmani.
223. Bagre	Pseudoplatystoma fasciatus.
224. Batata	Ipomoea batata L.
225. Garza	Casmerodius albus egretta.
226. Jurel	Caroux hippos hippos? Caroux latus?
227. La gran bestia	Tapirus americanus.
228. Maíz	Zea mais L.
229. Manatí	Manatus americanus.
230. Ortiga	Bohemeria nivea. Hook et Arnott.
231. Oso	Cyclopes didactylus.
232. Platanillo	Heliconia biali L.—Syn.
233. Sapo	Bufo americanus.

Muchos nombres de los anteriores fueron dados por los miembros del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, mediante el herbario recogido por nosotros en la zona estudiada. Determinaron los doctores A. Dugand, A. Fernández Z., H. García Barriga, Jorge Hernández, Jesús María Idrobo, Lorenzo Uribe, María T. Murillo, Roberto Jaramillo Mejía, cuyas iniciales aparecen en el texto. También se consultaron los siguientes autores:

1º Apolinar María, Hermano, 1944-1954.—*Vocabulario de términos vulgares en Historia Natural colombiana*. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Varios números. Editorial Litografía Colombia. Bogotá.

2º Bernal Correa, Alberto, 1944.—*Una zona para arroz en el Patía*. Revista Colombia. Números 6 y 7. Imprenta Nacional. Bogotá.

3º Brisson, Jorge, 1894.—*Por el Alto Chocó*. Imprenta El Telégrafo. Bogotá.

4º Contraloría, 1943.—*Geografía Económica de Colombia. Chocó*. Editorial Litografía Colombia. Bogotá.

5º Daniel, Hermano, 1954.—*Sinopsis de Biología, Zoología y Botánica*. Editorial Bedout. Medellín.

6º Patiño, Víctor Manuel, 1946.—*Presentación del Calima*. Imprenta Departamental. Cali.

7º Pérez Arbeláez, Enrique, 1936.—*Plantas útiles de Colombia*. Imprenta Nacional. Bogotá.

8º Rangel Galindo, Aparicio, 1944.—*La potencia forestal de Colombia*. *Revista Colombia*. Números 6 y 7. Imprenta Nacional. Bogotá.

9º Robledo, Emilio, 1940.—*Lecciones de Botánica*. 3ª edición. Imprenta de la Universidad de Antioquia. Medellín.